



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los dos (02) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 278-18 <u>Fabrega</u>	GUADALUPE DEL CARMEN CÓRDOBA VERGARA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 279-18 <u>DÍAZ</u>	ANDREA ESPERANZA RODRÍGUEZ ENCINA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 280-18 <u>DE LEÓN</u>	TAMARA ESTHER DE HOYOS RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 281-18 <u>Fabrega</u>	LISBETH DAMARIS GUTIÉRRES MARÍN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 282-18 <u>DÍAZ</u>	LUIS ALBERTO OROZCO SAMANIEGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 283-18 <u>DE LEÓN</u>	LEOPOLDO ANTONIO TRUJILLO FONSECA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia